

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de “EBB” con perspectiva “Estable” para la Fortaleza Financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.

San Salvador (abril 29, 2020): PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de EBB con perspectiva “Estable” para la Fortaleza Financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.

La clasificación se fundamenta en la capacidad de pago de la Sociedad, derivado del incremento en el margen de intermediación, el cual estuvo asociado al buen desempeño de los ingresos operacionales, especialmente de los intereses provenientes de la cartera de préstamos, así como a una menor constitución de reservas de saneamiento asociado a la mejora en la calidad de su cartera.

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010, mediante Escritura Pública inscrita con el número 100 del libro 2602 con fecha 01 de septiembre de 2012. Durante ese mismo año, obtuvo la autorización por parte de la SSF para dar inicio de sus operaciones y para colocar fondos, mediante la sesión de Consejo Directivo N° 26/11 del 2 de julio de 2011, posteriormente se emite la autorización para la captación de depósitos del público mediante la sesión de consejo directivo N° CD 18/2013 con fecha 08 de mayo de 2013, con lo que dio por iniciadas sus operaciones el 1 de julio de 2013.

La actividad principal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 fue la de actuar de manera habitual en el mercado financiero local, brindando opciones financieras oportunas que solventaran las necesidades de sus clientes potenciales relacionadas al desarrollo empresarial de pequeñas y medianas empresas.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de las clasificaciones:

- Metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (PCR-SV-MET- P-020, con vigencia desde noviembre de 2019), normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Alexis Figueroa

Analista de Riesgo

M afigueroa@ratingspcr.com

T (503) 2266-9471

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

Isaura Merino

Analista Soporte

M imerino@ratingspcr.com

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2019. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por SAC Constelación y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.